**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**

**VICERRECTORARO - FAIN**

**PROYECTO**

INTEGRIDAD - FLEXIBILIDAD EN EVALUACION: COMPETENCIAS –APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES UPAO TRUJILLO 2018(IFEAC)

(LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES)

**PARTICIPANTES:**

ELIAS ROCA RICARDO ANTONIO (COORDINADOR (INV. PRINCIPAL)) – 000055608

CASTILLO VASQUÉZ LUIS JOSÉ (INVESTIGADOR)-

SOTOMAYOR ROMERO NICOLL CAROLINE (ESTUDIANTE)-000176732

TRUJILLO – PERÚ

2017

TITULO DEL PROYECTO

INTEGRIDAD - FLEXIBILIDAD EN EVALUACION: COMPETENCIAS –APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES UPAO TRUJILLO 2018

1.1SIGLAS

IFEAC

1.2 TIPO DE PROYECTO

Básica

1.3LINEA DE INVESTIGACION

Procesos de Aprendizaje – Enseñanza

1.4DURACION ESTIMADA

 Fecha de inicio: 02/01/18 Fecha de término: 31/05/18

1.5PARTICIPANTES

ELIAS ROCA RICARDO ANTONIO (COORDINADOR (INV. PRINCIPAL)) – 000055608

CASTILLO VASQUÉZ LUIS JOSÉ (INVESTIGADOR)-

SOTOMAYOR ROMERO NICOLL CAROLINE (ESTUDIANTE)-000176732

1.6 INSTRUCCIÓN O LUGAR A EJECUCARSE

 UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO- UPAO (EDUCACIÓN Y HUMANIDADES)

2. PROBLEMA

2.1. DELIMITACÍON

El País adoptó el modelo educativo por competencia a partir del año 2008 y a Universidad Privada Antenor Orrego a partir de la década del 2000 con muy pocos estudios sobre sus ventajas o desventajas, motivo por el que, deviene en pertinente investigar este modelo en sus aspectos filosófico, epistemológico, axiológico y sociocultural por su relevancia en la formación de ciudadanos y profesionales.

El modelo educativo por competencias remplazó al modelo tradicional y conductista en la educación; este centra en la enseñanza práctica con un currículo en el que predomina las dimensiones conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación que sirve a un aprendizaje como marco referente para la evaluación junto a descripciones o perfiles de desempeño sobre lo que pueden hacer los estudiantes respecto a los estándares de aprendizaje.

El problema de modelo educativo por competencias involucra a varios países de Europa, Asia y América, en especial, al Perú en su realidad educativa nacional, regional y local motivo fundamental por el que constituye su unidad de análisis de esta investigación.

2.2 REALIDAD PROBLEMÁTICA

La situación real encontrada en la aplicación del modelo por competencias incluye los niveles de educación inicial, básica y universitaria de nuestro sistema educativo. La aplicación del modelo educativo por competencias a toda la población estudiantil a lo largo de todos del país por competencias refleja algunas dificultades en sus fines formativo, curriculares, metodológicos, didácticos y evaluativos que lo hacen poco efectivo en la formación integral de los estudiantes.

Es necesario dejar en claro que existen vacíos de conocimiento, escasas investigaciones en el Perú y UPAO sobre este modelo que se ubica dentro de una concepción positivista, pragmática, conductista, que prioriza esencialmente competitivo. En la Universidad Privada Antenor Orrego se viene aplicando el modelo por competencias hace más de 10 años en la formación de los estudiantes y la evaluación de los mismos se hace prioritariamente mediante un instrumento llamado Rubrica, sin que exista investigaciones sobre su efectividad y trascendencias en la formación de profesionales universitarios.

2.3. ANTECEDENTES

Las investigaciones sobre el modelo educativo por competencias en nuestro país y particularmente en UPAO que ofrezcan un marco referencial fundamente el tema y las variables a estudiar son escasos; entre ellos se puede citar:

María José García San Pedro (2010) Diseño y validación de un modelo de solución por competencias en la universidad (tesis doctoral). España Universidad Autónoma de Barcelona.

García en su tesis doctoral sintetiza las características de las competencias en el contexto universitario por promover desempeños concretos vinculados a los ambientes profesionales, promover una forma de actuar basada en la integración de lo transversal y transdisciplinar, generar nuevos aprendizajes de mayor profundidad y ser acordados por una comunidad universitaria a partir de consensos. García al abordar las iniciativas para favorecerla formación por competencias en el contexto universitario señala el modelo del proyecto Tuning y el proyecto Core (Gonzales y Wagenaar, 2003- 2005) se enmarca dentro de los procesos de Bolonia cuyo objetivo es lograr un impacto directo en el reconocimiento académico, garantía y control de calidad, compatibilidad de los programas de estudios a nivel europeo, el aprendizaje a distancia y el aprendizaje permanecer, considerando la naturaleza de las competencias como un enfoque integrador que considera las capacidades como un combinación de atributos (conocimientos, actitudes y destrezas) que permitan un desempeño competente como parte del producto final de un proceso educativo. El proyecto Core finalizó en su primera etapa del año 2008 y en su segunda etapa cuenta con la participación de Alemania, Holanda, Francia, Reino Unido y Estonia, este proyecto se siguió desarrollando dentro de las iniciativas de la Unión Europea, su objetivo es evaluar el proyecto Tuning, ya tenido éxito como facilitador de la transparencia y reconocimiento académico; para ello valora la transparencia de la competencia, a través de los programas, analizando y proponiendo mejoras cada uno. El proyecto MECO 6 x 4 modelo para la educación y evaluación por competencias (MECO) es una respuesta concreta al propósito de la declaración ministerial de Paris del año 2000 de construir un espacio común de educación superior entre la unión europea, américa latina y el caribe (UEALC). A semejanza del proyecto Tuning desarrollado en américa latina (Alfa Tuning América Latina), también busca facilitar la comunicación y el reconocimiento de las competencias ampliando el espacio de educación superior.

2.5. FORMULACIÓN

2.5.1. Problema General

¿Cuáles son las características descriptivo comparativo de la integralidad y flexibilidad de en la evaluación del aprendizaje por competencias de los estudiantes de la UPAO, Trujillo – 20818?

2.5.2. Problemas específicos

a) ¿Cuál es la característica de integralidad de la evaluación de aprendizaje por competencias de los estudiantes de UPAO, Trujillo – 2018?

b) ¿Cuál es la característica de flexibilidad de la evaluación de aprendizaje por competencias de los estudiantes de UPAO, Trujillo – 2018?

3. JUSTIFICACIÓN

Las razones de orden teórico, metodológico y práctico que han motivado la ejecución de esta investigación con objetividad, exhaustividad y profundidad devienen del problema, los objetivos y la hipótesis planteados y centran en los siguientes:

3.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La investigación pretende aportar teoría fundamentada, es decir un exhaustivo y sistemático sobre la integralidad y flexibilidad de la evaluación de los estándares de aprendizaje por competencias de los estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, año 2018. El estudio tiende a aportar una descripción objetiva y sistemática del proceso de evaluación de los estudiantes; ya que, no se aborda oportunamente está problemática no se podría conocer objetivamente las dificultades.

3.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

El beneficio de esta investigación se fundamenta en la razón de proponer modelos o estrategias de evaluación integral y flexible que permitan valorar el aprendizaje de los estudiantes y contribuir a su mejora. Además, sistematizar los métodos de evaluación de los aprendizajes con el fin de diagnosticar y valorar con mayor precisión el proceso informativo de los estudiantes en el nivel universitario.

3.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Los aportes de esta investigación serán útiles para procesar si las rúbricas son el instrumento adecuado para evaluar los aprendizajes de los estudiantes así mismo; precisar si se sigue en hacer ajustes para mejorar los procedimientos e instrumentos utilizados en la evaluación. Además, beneficiará la práctica educativa considerando que el contexto real en el cual se aplica la evaluación de los estudiantes no debe ser inmutables si no estar en permanente proceso de mejoramiento. La relevancia de la investigación, problemática en el currículo formativo de los estudiantes, el cual en la actualidad solo responde a una valoración pragmática e individual del estudiante, el cual en la actualidad se deduce solo a ver los resultados del aprendizaje dejando de lado la reflexión. Comprensión y critica.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENRERAL

Describir comparativamente la integralidad y flexibilidad en la evaluación del aprendizaje por competencias de los estudiantes de la UPAO, Trujillo – 2018.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Identificar la integralidad de la evaluación del aprendizaje por competencias de los estudiantes de UPAO, Trujillo – 2018.

b) Identificar la flexibilidad de la evaluación del aprendizaje por competencias de los estudiantes de UPAO, Trujillo – 2018.

5. HIPÓTESIS

5.1. HIPÓTESIS GENERAL

Existen diferencias significativas en la integralidad y flexibilidad en la evaluación del aprendizaje por competencias de los estudiantes de UPAO, Trujillo – 2018.

5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

a) Existen diferencias significativas en la integralidad de la evaluación del aprendizaje por competencias de los estudiantes de UPAO, Trujillo – 2018.

b) Existen diferencias significativas en la flexibilidad de la evaluación del aprendizaje por competencias de los estudiantes de UPAO, Trujillo – 2018.

6. SUSTENTO TEÓRICO

6.1MARCO TEÓRICO:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2017). CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 20217. (1° ed.). Perú: MV FENIX.

Define competencia como facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con estilo ético.

Se añade que el desarrollo de competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y causante, procesada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de escolaridad.

El desarrollo de competencias del Currículo Nacional de Educación Básica a lo largo de la educación básica permite el logro del perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa.

MINEDU considera que: las capacidades son los recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Las capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distinto campos del saber. Las habilidades hacen referencia al talento la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica.

Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia.

Los estándares de aprendizaje: Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad desde el inicio hasta el fin de la educación básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones que definen el nivel que se espera pueden alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la educación básica.

Los estándares sirven para identificar cuán o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo respecto a una determinada competencia; son los referentes para la evaluación de los aprendizajes.

Los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, sirven como referente para la programación de actividades, articular la información docente y elaboración de materiales educativos que permitan demostrar y desarrollar competencias.

ALEX PAVIÉ NOVA (2012). Las competencias profesionales del profesorado de lengua castellana y comunicaciones en Chile: Aportaciones de la formación inicial. Tesis Doctoral. Valladolid, 2012. (Universidad Valladolid de Chile)

Al tratar el enfoque integrado u holístico desarrollado en Australia entiende la competencia como el resultado de una compleja relación de atributos (conocimientos, actitudes, valores, y habilidades) necesarios para el desempeño de situaciones específicas. Según Hagel ((1995) citado en Martens 1996) el desempeño; los estándares de competencia pueden ser delineados en varios niveles de acuerdo con las necesidades de formación. Las características o atributos del practicante y el desempeño mostrando en actividades clave los requerimientos esenciales de la definición de competencia, añade que, en Alemania, Canadá y Dinamarca, las competencias se vinculan a definiciones profesionales, globales en cuanto a su proceso. Y tiene porqué mejorar la formación – competencia se circunscribe a niveles de exigencia y necesidades delimitados por lo académico, es decir, la conversión de competencias en contenidos tradicionales por la necesidad de una formación profesionalizada: (Le Boterf, 2000:87)

Secuencial de acciones que combinan varios conocimientos, un esquema operativo, transferible a una familia de situaciones. (Perrenoud, 2007)

Capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones.

6.2. MARCO CONCEPTUAL

JONNAERT Y OTROS (2008). Definen competencia como la puesta en marcha de un conjunto diversificado y coordinado de recursos que la persona moviliza en un contexto determinado.

MC CLEALLAND (1973). Características de un individuo que guarda una relación causal con un desempeño efectivo o superior en el puesto de trabajo.

BOYATZIS (1982). Conjunto de características de una persona que están relacionado directamente con una buena en una determinada tarea o puesto de trabajo.

DU CREOT (1999). Es un saber puesto en acción de un contexto determinado.

RIGION Y GUZMÁN (2000). Una competencia es un desempeño, no la capacidad para un desempeño futuro. Incluye un saber, saber hacer y saber ser… siempre se relaciona con una capacidad movilizada para responder a situaciones que demandan cambio.

CARACTERÍSTICAS DE LAS COMPETENCIAS

1. Son repertorios de comportamientos algunas personas dominan más que a otras, lo que hace eficaces en una situación determinada.
2. Están casualmente relacionado con ejecuciones que producen resultados exitosos. Se manifiestan en la acción a través de comportamientos que se puedan observar y logran resultados de diferentes contextos.
3. Mario de Miguel (2006), considera los conceptos de las de las competencias siguientes:

Conocimientos: Adquisición sistemática de conocimientos, clasificaciones, teorías relacionados al área profesional.

Actividades y destrezas: Entrenamiento de procedimientos metodológicos aplicados relacionados con materias científicas o sea profesional.

Actitudes y valores: Responsabilidad, autonomía, comunicación.

TIPOS DE COMPETENCIAS

1. MARTENS (1996): Generale y específicas.
2. ANGULO (2002): Simples y complejas, poseídas y desarrolladas, técnicas.
3. BOYATZIS (1982): Gestión, de acción por objetivos, de liderazgo, de gestión de recursos humanos, de conocimiento específico.
4. VELANDO (1957): Acción, ayuda, servicio, influencia, directivas, solución de problemas, eficacia personal.
5. LEVY LOBOYES (2003): Genéricos, de competencia, intelectuales, interpersonales, adaptabilidad, orientación o resultados.
6. JOLIS (1998): Teóricos, sociales, conocimiento.
7. DELAMAR LE DEIST Y WIRTETON (2005):
8. Conceptual: Ocupacional= cognitiva, personal= metas.
9. Operacional: Ocupacional= funciones, personal= social.

6.3. MARCO NORMATIVO

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2010). *Manuel Publicaciones.* (3° ed.). México D. F.: Manual Moderno.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO (2016). *Reglamento de investigación: RVN° 030 – 2016 – VIN – UPAO*. Trujillo: Editorial UPAO.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA PERUANA. (2014). *Ley Universitaria N° 30220. Perú: El Peruano.*

7. METODOLOGÍA

7.1. MÉTODO

El método descriptivo de observación; sistemática, comparativo, será aplicado a los docentes ordinarios y contratados con 10 a más años de trabajo en UPAO para obtener los datos sobre integralidad y flexibilidad de la evaluación del aprendizaje por competencias que aplican a los estudiantes de las carreras profesionales que se impartan en UPAO a fin de responder los problemas, objetivos y probar la hipótesis de la investigación.

La observación sistemática del campo permite captar directamente los hechos y hacer un registro ordenado de los datos proporcionados por los docentes en un registro de observación con escala de medición ordinal superando los factores que pudieron distorsionar la veracidad de los hechos.

* 1. POBLACIÓN

La población muestral está compuesta por profesores nombrados y contratados con 10 10 a más años de trabajo en la Universidad Privada Antenor Orrego de su sede central de Trujillo que se encuentran trabajando en el ciclo académico 2018 - 10 en las especialidades profesionales que imparte la universidad.

Las unidades de análisis que son de plena docente nombrado y contratado en mayoría ofrecer la probabilidad de construir la población muestral concordando con las características de trabajar en UPAO tener condición de docente nombrado o contratado, tiempo de servicios 10 a más años, vigentes, ambos sexos, edad sin límite, sede Trujillo.

* 1. MUESTRA

La muestra está representada por 100 profesores, 50 nombrados y 50 contratados que ejercen docencia en las especialidades profesionales que imparte la Universidad Privada Antenor Orrego. La decisión del número de unidades que conforman un la muestra la adoptó el investigador por decisión estratégica intencional, de tal manera que cada uno de los integrantes de la población muestral de docente fue seleccionado por su accesibilidad , tratando de completar una cantidad de sujetos que permitan un mango realista con los datos suficientes para un mejoramiento realista del estudio y la salvación de los problemas, objetivos e hipótesis para tal propósito se confesionará un listado con los datos de los docentes seleccionados bajo los criterios de inclusión siguientes:

1. Universidad: Antenor Orrego.
2. Sede: Trujillo.
3. Condicionalidad: Docente nombrado o contratado.
4. Tiempo servicio: 10 a más años.
5. Ciclo académico: 2018- 10.
6. Especialidad: Todas.
7. Sexo: Hombres y mujeres.
8. Edad: Sin límite de edad.
	1. DISEÑO DE VERIFICACIÓN

El diseño no experimental de tipo descriptivo- comparativo como plan estratégico estructurado a seguir para precisar cómo resolver los problemas, probar la hipótesis y lograr los objetivos que los procedimientos ha sido seleccionado para asegurar que los datos sobre las variables de estudio permitan probar con los resultados obtenidos que existe diferencias en los procesos de integralidad y flexibilidad en la evaluación de aprendizaje por competencias aplicadas a los estudiantes de UPAO. Es no experimental porque no manipula variable causal o independiente, sino dos variables descriptivas, integralidad y flexibilidad en la evaluación del aprendizaje por competencias de los estudiantes universitarios de UPAO. Es transversal descriptivo comparativo porque recolecta datos en un momento dado para indagar y descubrir comparativamente las tendencias y en qué se manifiestan las variables integralidad y flexibilidad. El diseño es cuantitativo porque busca comprender e interpretar los hechos educativos y organizar estadísticamente la información para medir con precisión las variables de estudiar el diseño de la investigación se representa por el diagrama siguiente:

1. Esquema comparativo

 M1 -------- O1

 M2 -------- O2

Donde:

1. Representación de muestras y grupos

 M1 o G1= Muestra 1 o grupo 1= 50 profesores nombrados.

 M2 o G2= Muestra 2 o grupo 2= 50 profesores contratados.

1. Representación de las observaciones

 O1=Observación de los procesos de integralidad y flexibilidad en la muestra 1.

 O2=Observación de los procesos de integralidad y flexibilidad en la muestra 2.

1. MATERIAL Y EQUIPO

8.1. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

LISTA DE VERIFICACIÓN ESCALA DE MEDICIÓN ORDINAL

La lista de verificación con escala de medición ordinal es el instrumento que permitiera aceptar los datos sobre las variables de integralidad o flexibilidad para clasificar los datos de acuerdo a un orden jerárquico.

La descripción de las características de la lista de verificación y con escala de medición ordinal para medir las variables de estudio, permite señalar que este instrumento porque se considera una sola dirección para la calificación de los atributos, su validación se produce por el método de jueces con la aplicación del estadístico encuadrado, condición yates; asimismo, la precisión de su confiabilidad se produce por la aplicación del coeficiente Alpha de Cronbach.

El instrumento de investigación presenta la ficha técnica siguiente:

1. Tipo de instrumento:

Lista de verificación con escala de medición ordinal.

1. Autor:

Dr. Post. Doc. Ricardo Antonio Elías Roca.

1. Área de aplicación:

Evaluación de aprendizaje por competencias.

1. Sujeto de aplicación:

Docentes nombrados y contratados UPAO.

1. Construcción:

20 ítems

1. Contexto de aplicación:

Salones de clases UPAO.

1. Finalidad:

Medir niveles de integralidad y flexibilidad de la evaluación.

1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASOCIACIÓN DE PSICOLOGÍA AMERICANA. (2006). *Publicaciones de APA.* (2 Ed.).

CARRASCO, S. (2009). *Metodología de la investigación.* Lima: San Marcos.

CELADA, J. (1986). *El Factor Herencia en Educación.*

CEREZO (2013). *Como Hacer un Ensayo y como hacer una tesis.*

FERNÁNDEZ, C. (2009). *Metodología y Técnicas de Investigación Jurídica.*

FELDMAN R. (2007*). Desarrollo Psicológico*. México: Pearson.

GREGORY, R. (2002). *Evaluación Psicológica*. México: Manual Moderno.

HERNÁNDEZ, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw.

KAZDIN, A. (2001). *Métodos de investigación en Psicología Clínica*.

KERLINGER, F. N. (2002). *Investigación del comportamiento*. México: McGraw Hill.

LERMA, H. (2011*). Metodología de Investigación*. (4 ed.). Bogotá: Ecoe ediciones.

LOPEZ, J. (1999). *Método e Hipótesis Científicos* (6° r. e.). México: Trillas.

MATOS, R. (2011). *Manual para la redacción de trabajos académicos universitarios*. (1°. Ed.). Lima: U. P. U.

MC, MILLAN, J. (2005). *Investigación Educativa.* (5° Ed.). Madrid: Pearson.

ORTEGA, S. P. (2009). *Metodología de la Investigación Científica*. Perú: San Marcos.

PINEDA, E. (2008). *Metodología de la Investigación* (3° Ed.). Lima: OPS.

PINO, R. (2007). *Metodología de la Investigación*. (1° Ed.). Lima: San Marcos.

RODRÍGUEZ, G. (1999). *Metodología de la Investigación cualitativa*. (2° Ed.). España: Aljibe.

SANCHEZ, H. Y REYES, C. (2008). *Investigación Acción* (1° Ed.). Lima: H. S. C.

TAFUR, R. (1995). *La Tesis Universitarias*. (1° Ed.). Lima: Mantaro.

TAMAYO, M. (2004). *Diccionarios de la Investigación Científica*. Cali: Limusa.

VALDERRAMA, S. (2009). *Técnicas e Instrumentos para la Obtención de datos en la Investigación Científica.* (1° Ed.). Lima: San Marcos.

HELLRIEGEL, D. (2013*). Administración. Un enfoque basado en competencias*. (1° Ed.). México: Cengage.

PUENTE, A. (2005). *Cognición y aprendizaje*. (2° Ed.). España: Pirámide.

GÁLVEZ, J. (2001). *Métodos y técnicas de aprendizaje*. (4° Ed.). Perú: G. Norte.

HIDALGO, M. (1998). *Nuevas estrategias para facilitar aprendizajes significativos.* Perú: INADEP.

SISTMAS DE APRENDIZAJE ASISTIDO POR ORDENADOR. (Tesis Doctoral). *Madrid: Universidad Carlos III*. Recuperado 20/04/14: <http://earchivo.uc3m.es/bitream/handle/10016/5620/DavidDIiez-MetodoComBLA.pdf?sequence=1>

PEREZ, J., GARCÍA, M., ALMUDENA, A. (2013). *Desarrollo y Evaluación de Competencias Genéricas: Formulación y Evaluación de la Competencia Análisis y Síntesis.* Revista Docencia Universitaria. Madrid: Universidad Politécnica.

RÍZ, R. (2006). *Historia y Evolución del Pensamiento Científico*. México: Editorial Juan Carlo Martínez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2017). *Currículo Nacional de Educación Básica* 2º17. (1° Ed.). Perú: MV. Fenix.

PAVIÉ, A. (2012). *Las Competencias Profesionales del Profesorado de Lengua Castellano y Comunicación de Chile: Aportaciones a la formación inicial. (Tesis Doctoral*). Chile Valladolid, 2012.

GARCÍA, M, J. (2010). *Arseño y validación de un mundo de evaluación por competencias en la Universidad. (Tesis Doctoral).* Universidad Autónoma de Barcelona.

**Cronograma**

**ONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **INICIO** | **FIN** |
|  |  |  |
| Informe Parcial del Proyecto | 02/02/2018 | 02/02/2018 |
| validación del instrumento de | 15/03/2018 | 15/05/2018 |
| investigación |  |  |
| Informe Final del Proyecto | 31/05/2018 | 31/05/2018 |
|  |  |  |

**Presupuesto**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DESCRIPCION** | **CANTIDAD** | **PRECIO\_UNITARIO** | **PRECIO\_PARCIAL** |
|  |  |  |  |  |
| CONSULTOR | 1 | UNI | 4000 | 4000 |
| TELEFONIA, MOVIL, | 5 | UNI | 200 | 1000 |
| INTERNET |  |  |  |  |
| Equipo | 1 | UNI | 1500 | 1500 |
| TRANSPORTE NACIONAL | 5 | UNI | 350 | 1750 |
| OTROS | 10 UNI | 100 | 1000 |
|  |  |  |  |  |

**9250**

**Total 9,250.00**